



Quito, 17 de abril de 2017

Señores: JUNTA GENERAL DE SOCIOS ALEXIS MEJIA REPRESENTACIONES CIA LTDA. Presente.-

De mi consideración.-

En cumplimiento de mis funciones de Gerente General de Alexis Mejía Representaciones Cía. Ltda., de acuerdo a la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, tengo el agrado de informar a los señores Socios sobre las acciones desarrolladas durante el período de mi gestión, por el año terminado al 31-12-2016.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo determinado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, leyes afines y sus Reglamentos, sobre todo acogiendo los cambios que se han introducido en las diferentes reformas tributarias, y resoluciones sobre información a remitir a ese ente de control.

Durante este período, se han cumplido algunos objetivos planificados, los cuales se resumen en los siguientes puntos:

- Las ventas netas ascendieron a \$12.184.183 cifra que excedió en un 19% el monto presupuestado. (\$10.200.000).
- Los costos de ventas fueron \$11.389.125 que representan el 89.5% de las ventas y generan un margen bruto del 10.5%.

EL ACTIVO SE ENCUENTRA EN	5357233.19
ENCUENTRA EN	1145082.95
TOTAL ACTIVOS	6502316.14
EL PASIVO SE ENCUENTRA EN	6318564.31
EL PATRIMONIO SE ENCUENTRA EN	183751.83
PASIVO MAS PATRIMONIO	6502316.14
	EL ACTIVO NO CORRIENTE SE ENCUENTRA EN TOTAL ACTIVOS EL PASIVO SE ENCUENTRA EN EL PATRIMONIO SE ENCUENTRA EN





Los ingresos y gastos operacionales, así como la respectiva conciliación de participación laboral, el cálculo de Impuesto Renta y la Utilidad Neta del Ejercicio se detallan a continuación:

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	80513.80
IMPUESTO RENTA	(68200.60)
TRABAJADORES	(26243.72)
15% PARTICIPACION	1,1,00,12
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	174958.12
EGRESOS	(12503275.74)
INGRESOS	12678233.86

Existieron ingresos provenientes de la venta de activos fijos (vehículos) por \$11.179.

Adicionalmente la empresa se halla preparada para enfrentar nuevas disposiciones que están en camino por entes de control, en las áreas laboral, tributario y económico, que así lo amerite dentro de nuestro país.

Queda a disposición de los señores socios la utilidad de la empresa, para que se decida su destino.

Cabe resaltar que se ha cumplido con todas las disposiciones efectuadas por las Juntas de Socios y con las dispuestas por los diferentes organismos de control del país.

Agradezco el esfuerzo conjunto de socios y empleados durante el año, esperando a futuro conseguir los objetivos que se planteen.

Muy atentamente,

Alexis Mejía

Gerente General